

M/L

12511

HB

Quito, 19 de julio de 2019

Señor  
**Iván Darío Villamizar De La Torre**  
Ciudad.-

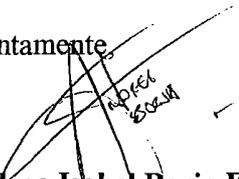
De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ENERGYFOOD S.A.**, llevada a cabo el día 19 de julio de 2019, tuvo el acierto de designarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de CINCO (5) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

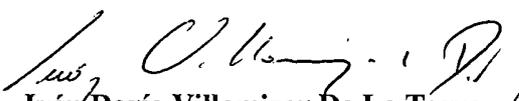
Le corresponden al Gerente General las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente

  
**Andrea Isabel Borja Flores**  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

*Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía ENERGYFOOD S.A., en los términos que anteceden, EN LA FECHA UT SUPRA. Quito, 19 de julio de 2019.*

  
**Iván Darío Villamizar De La Torre**  
C.C. 1721286553

**Antecedentes de la Compañía.-**

La compañía **ENERGYFOOD S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Homero López Obando, el 5 de julio de 2019, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 18 de julio de 2019.

4041



TRÁMITE NÚMERO: 51182



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	166840
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12511
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENERGYFOOD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLAMIZAR DE LA TORRE IVAN DARIO
IDENTIFICACIÓN	1721286555
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 4041 DEL 18/07/2019.- NOT. 26 DEL 05/07/2019 H

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103